

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta.
Provincias, trimestre 750 s

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6461 ALICANTE Lunes 9 de Noviembre de 1931

Firmas de EL LUCHADOR

Firmas de EL LUCHADOR

Para EL LUCHADOR

PERSPECTIVAS

El espíritu de los Austrias

Por ALBERTO INSUA

Un joven escritor de ágil talento y numerosa cultura, Eugenio Montes, recordaba no hace mucho, en un artículo sobre la conmemoración del padre Vitoria en la Universidad de Cambridge, esta frase de Gervasio: «En España ningún hereje ha levantado los palmas del suelo». Y apostillaba Montes: «A los herejes españoles les ha faltado altura porque les ha faltado profundidad. Otras tierras admiten la herejía y la rebeldía. Pero aquí no ha echado raíces el espíritu de secta, sino el de iglesia. Ni lo herético ni lo laico han podido enraizarse».

Todo esto es cierto. Con una certidumbre que a nosotros nos parece lamentable. Y vamos a explicar por qué. Admitida la ortodoxia de los más altos espíritus españoles, reconocidos sus aportes a la cultura universal y las bellezas de que han colmado nuestra vida literaria; reverenciados los teólogos, los historiadores, los líricos y los místicos nacionales, nosotros nos dirigimos estas simples preguntas: ¿qué bienes le ha reportado a España semejante actitud? La catolicidad en España, su impermeabilidad frente a la Reforma, la negativa de su tierra a producir no ya herejías de altura, sino católicos de espíritu liberal — católicos a lo Lacordaire, lo Lammenais y lo Montalembert y, más próximo a nosotros, ya dentro de nuestra hora, católicos a lo Albert de Mun — ¿han sido beneficiosas o nocivas para el bienestar y la prosperidad de la patria?

Esta es la cuestión en concreto. ¿Qué ha hecho de España el espíritu ortodoxo? ¿Qué ventajas le debe al «espíritu de iglesia» la carne nacional? A partir del más católico de sus monarcas se acentúan los dolores en la carne de España. No entra toda. No se convierte el cuerpo de España en el de un asceta que lo martiriza sin blandura ni fraudes. Hay delicadezas y mimos para determinadas regiones de ese cuerpo. Existen zonas privilegiadas que no sufren, que se mantienen del dolor de las restantes.

En nombre del espíritu de iglesia se expulsan dos razas del solar español. Una de estas expulsiones — la de los moriscos — produce la guerra civil más enconada de nuestra Historia. En nombre del mismo espíritu se levanta una muralla contra el Renacimiento, otra contra la Reforma y la nación queda al margen de la vida europea.

Mientras en los pueblos atravesados o removidos por el Renacimiento y la Reforma aparecen las democracias; mientras el espíritu liberal, heterodoxo, de la Enciclopedia informa a la Revolución francesa — que significa el fin del feudalismo — España, impenetrable a las rebeldías mentales, refractaria al laicismo, sustancialmente católica, persiste en su actitud teocrática. Soberbia actitud. Pero mantenida a costa del sacrificio de las masas populares, que no interesan a los poderosos, que dan soldados para las guerras de religión y de conquistas — también guerras de religión — y siervos para los campos y la industria. La única función del pueblo es servir. No en el sentido de honestidad jurídica que se le da ahora a la palabra: «servir todos para el bien de todos», sino en su bárbaro sentido de esclavitud. El catolicismo español no es democrático. Algún teólogo, algún filósofo católico, admite los derechos del pueblo, expone doctrinas humanitarias, se rebela contra los abusos de la riqueza y de la fuerza. Un fraile español lleva en América la voz de Jesucristo. Pero estas aspiraciones individuales no llegan a condensarse en una intención social.

La política de España ha respondido hasta ahora, a inspiraciones teocráticas, a sentimientos antiliberales. Se ha hecho esa política a espaldas — o, más bien, sobre las espaldas — del pueblo; duramente. ¿Y cuáles han sido sus resultados? Nosotros los señalaríamos estableciendo estas tres inferioridades o desventajas:

Primera: Inferioridad de España en el concurso o certamen de las naciones. Por su extensión territorial y su situación geográfica pudo España, en la Europa surgida de la aventura napoleónica, ser una primera potencia. ¿Lo fue? Dependió de sus grandes vecinas: Francia e Inglaterra. Fue suplanteda en América. Recibió de Francia el saldo averiado de los Borbones. Roma le dispensó una tutela denigrante.

Segunda: Inferioridad de España en el concurso o certamen de las cultu-

ras europeas. Descartes no es español. Kant no es español. Hasta hoy mismo la ciencia española es tributaria, no autónoma.

Tercera: Inferioridad de la vida de España con relación a las vidas interiores, nacionales, de los países europeos, de superficie comparable a la suya. Esto corresponde a la estadística, es un hecho numérico. Nadie que no cierre los ojos al número negará las evidencias del analfabetismo español y de la morbilidad y mortalidad de la población española.

Tales son las realidades sociales producidas por la actitud o la aptitud política de España. Por el «espíritu» que inspiró su política. Trátase ahora de cambiar ese espíritu, de plantar en el suelo moral de España otros árboles. Los que, enraizados profundamente forman nuestra selva obscura, han dado esos frutos. Que no son precisamente de bendición, aunque los hombres que los plantearon creyeran obedecer o un designio divino.

A esos «espíritus de iglesia» le llamaríamos nosotros «espíritu de los Austrias».

Nadie ignora que los últimos Borbones españoles, emperando la obra de los Austrias, nos han impedido precisamente a la rectificación o «recreación» del espíritu nacional. Que siendo teocrático no puede ser nacional.

ALBERTO INSUA
(Prohibida la reproducción).

La redacción de «Rebeldía»

Nuestros entrañables amigos, los inteligentes y rebeldes jóvenes que integran el Comité de Redacción de nuestro querido colega el semanario «Rebeldía», se reunieron en su local social para tratar de asuntos relacionados con la buena marcha de su periódico.

Entre otros acuerdos importantísimos adoptados, figura el tomado por unanimidad, de constituir el Comité de la siguiente forma:

Director, José Bull y Rotellar.
Sub-director, Germinal Ros y Martí.
Jefe de redacción, Alfredo E. Badenas y Andrés.
Administrador, Eduardo Planellas y Gujjarro.
Redactores, Julio Sellés y de Seoane, Alejandro García y Barcia.

Felicidades muy cordial y sinceramente a nuestros queridos amigos por el acierto que ha de presidir todos sus actos como ha venido ocurriendo hasta ahora.

Carlos Sanjuán
DENTISTA
DIRECCIÓN 82 1.
CONSULTA DE 9 a 1
Y DE 3 a 7
ALICANTE

LA VIDA EN BROMA



CRECIMIENTO

—Oh, cómo has crecido, abuelito!

—¿...?

—Pues, sí; mira tu cabeza como pasa a través de tus cabellos.

Perfiles de la República

UN ESTADO FUERTE

Por LUIS ARAQUISTAIN

En el nacimiento de un nuevo Estado hay mucho de creación biológica. Cada cual lo había concebido a su antojo, unos con estos órganos, con aquellas formas, con un calculado ritmo vital; otros, para determinados fines colectivos o personales. Todos habían querido moldearlo según un arquetipo, los especialistas conforme a su ciencia, los poetas de acuerdo con sus utopías, los políticos profesionales con vistas a sus ambiciones de poder o a sus apetitos utilitarios.

Pero he aquí que el nuevo ser empieza a vivir y a desenvolverse por un impulso misterioso que no corresponde a la voluntad de nadie particularmente, decidido a cumplir su esencial destino, sin prestar mucha atención a los que aspiraban a ser sus tutores o sus usufructuarios, desde los que soñaban con su jefatura hasta los que pretendían tumbarse a morir lentamente en el asilo de alguna covachuela ministerial. Este me parece el rasgo más típico del naciente Estado republicano de España: su independencia de los intereses y valores creados, su conciencia de una honda misión histórica y su enérgica voluntad de eficacia y limpieza.

Se comprende el malestar causado en la frondosa burocracia española por el proyecto de ley sobre los funcionarios del Estado, porque ese proyecto representa una revolución en el concepto de los servicios públicos, y es natural que muchos hábitos e ideas tradicionales se alarmen al anuncio de un cambio tan inesperado y brusco. Si no me equivoco, esa reforma no es tanto una economía para el erario nacional como un instrumento de atracción de los mejores hombres de la sociedad al servicio del Estado. Ahora los hay excelentes y en no escaso número; esto lo saben cuantos tienen alguna experiencia de cualquier ministerio. Pero tampoco puede negarse que en las épocas llamadas liberales, en que la vida social brinda ventajosas posibilidades de medro a los temperamentos más ambiciosos y creadores, las profesiones libres los atraen a su ejercicio con más fuerza que las actividades del Estado. En esas épocas, el órgano colector es la sociedad, y al gobierno y a las funciones del Estado liberal, es decir, del Estado de existencia mínima, no diré que van los menos capaces, pero sí los menos enérgicos, los menos vitales.

Esto no es ningún vejamen para los servidores del Estado, sino una experiencia histórica que cualquiera puede comprobar en las épocas aludidas y muy singularmente en el siglo XIX. La decadencia de todos los órganos del Estado en ese período se explica por el hecho de que los hombres más aptos y decididos preferían las actividades más fructíferas y brillantes de una sociedad donde los movimientos del individuo no tenían otro dique que su propia impotencia o el código penal. A la vida del Estado se consagraban los caracteres más débiles o menos competentes: era la línea de menor resistencia. La mediocridad política del siglo XIX es la obra del liberalismo: la primacía de la sociedad sobre el Estado. En ese tiempo, como en todos los semejantes, no importa que el Estado sea blanco, inepto y corrompido; al contrario, le conviene así a la sociedad capitalista, porque a una mayor descomposición del Estado, más fuertes

serán los hombres y los grupos que lo dominan. No es un azar de la Historia que a una de las sociedades más poderosas que ha habido jamás, la norteamericana, corresponde uno de los Estados más ineficaces y pútridos.

Pero el mundo está volviendo hacia una relación inversa entre sociedad y Estado. El agotamiento del liberalismo clásico, que ha ido a acabar en la anarquía económica que hoy aqueja a la humanidad entera, ha creado de nuevo la urgencia de un Estado fuerte que controle y reorganice una sociedad amenazada en sus bases por el predominio ilimitado de todos los instintos de presa. En el momento de esta virada histórica sobreviene la revolución española, que naturalmente no podía circunscribirse a cambiar el rótulo del Estado, dejándolo tan ineficaz y corrompido como era el Estado monárquico, y tan a merced como el de los capitanes y caballeros de industria de nuestra sociedad.

Esta preocupación de un Estado fuerte, pero, claro está, responsable, ha presidido la conciencia de los hombres más previsores de nuestra República. Un Estado que gobierne y legisle sin las rémoras de un parlamentarismo excesivamente verbalista y perezoso, como fué el que desarecidió al régimen parlamentario del siglo XIX e incubó las dictaduras del siglo XX; pero también sin los peligros de ningún poder personal, ni de un ejecutivo inclinado al abuso. Un Estado ágil, rápido y eficiente, según lo exige una nación, como la nuestra, que ha de ganar, en pocos años, siglos perdidos de historia: de ahí la supresión del Senado, no tanto, a mi juicio, por conservar como por retardatorio. Y la desconfianza en los consejos técnicos, aun por parte de los que reconocen su necesidad, es ésa; que impongan al Estado una lentitud incompatible con las urgencias nacionales.

Se ha iniciado un nuevo ciclo histórico en que el Estado recobra la norma de la sociedad, en vez de abandonarla, como hasta ahora, a su anárquico albedrío. Las formas embrionarias de esta evolución son las dictaduras de Rusia e Italia. España, con su nuevo Estado, representa una de los ensayos más interesantes que se van a hacer por conciliar la democracia con la eficacia y la libertad con la norma. Este es el gran problema político de nuestra época socializante. Sólo con enunciarlo se quiere decir que el nuevo Estado necesita a su servicio los hombres mejores de la sociedad. Al contrario de lo que en los períodos liberales acontece, ahora será el Estado el que dispute a las actividades libres los más capaces para dirigir y organizar, desde él, una sociedad que marcha a la deriva.

Pero previamente el Estado ha de organizarse a sí mismo, y para eso no basta que en su timón estén los mejores hombres posibles: la dotación ha de ser también la más selecta. Ya el Estado no puede ser el refugio del favoritismo político o privado, como en las épocas de su decadencia. Ha de ser una gran milicia civil donde sólo se puede entrar por méritos extraordinarios, de modo que el título de servidor suyo sea el más alto entorchado de la ciudadanía. Pero por eso mismo el Estado debe ser con sus servidores más generoso y también más exigente que la empresa privada. Sólo un Estado espléndido puede entrar por méritos extraordinarios, de modo que el título de servidor suyo sea el más alto entorchado de la ciudadanía. Pero por eso mismo el Estado debe ser con sus servidores más generoso y también más exigente que la empresa privada. Sólo un Estado espléndido puede atraer a sus funciones a los hombres más preparados y de mejor iniciativa. El sistema de la liberalidad panisaguada, por acumulación de cargos individualmente mal retribuidos, es antieconómico e improductivo y debe desaparecer; pero la competencia hay que pagarla en todo lo que vale, si se la quiere conquistar y si se quiere evitar que se desmorone o corrompa. Pocos funcionarios, aunque tampoco menos de los precisos; pero que sean los más escogidos de la sociedad y mejor retribuidos que lo que la sociedad acostumbra. El nuevo Estado exige esto y sólo así podrá haber un Estado eficaz.

Y sólo así habrá un Estado limpio, insobornable por los grandes intereses de la sociedad. Un Estado fuerte no puede serlo si está cargado de pus. La eficacia y la pureza son inseparables. De ahí la necesidad, en un Es-

PAGINAS ALICANTINAS

LOS EDIFICIOS QUE HA OCUPADO LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE

Por FRANCISCO MONTERO PEREZ

Si bien la División Territorial de España por Provincias la consigna por vez primera la Constitución de 1812, no tuvo efecto ésta hasta 1821, la cual, hablando con sinceridad, no fué del agrado de todos.

En virtud de la misma División, instalóse aquí al año siguiente, 1822, la Diputación Provincial, la que fué de corta duración; pues fué disuelta por la fuerza de las armas, en 1823. Nombreada la ciudad de Alicante, Cabeza de Provincia de segundo orden, por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, instalóse en la misma un subdelegado Principal de Fomento, y tres años después, definitivamente, la Diputación Provincial, teniendo efecto la inauguración de la citada Corporación el día 18 de 1836, en el Salón de Actos de la Casa Consular (hoy Audiencia Provincial) presidida por el Subdelegado de Fomento, Presidente de la misma, a la sazón, don Ramón Novoa, el que dirigió a sus compromiñados la siguiente alocución:

«Habitantes de la Provincia de Alicante. Doce años han transcurrido desde que la Diputación Provincial dejó de representarnos. La inmortal Reina Gobernadora, atendiendo con maternal solicitud a las necesidades de los pueblos, ha restablecido una institución que tiene por objeto intervenir en todos los ramos que puedan mejorar su condición social y promover la formación de la fuerza pública destinada a sostener las leyes, el trono y la libertad».

Nobles ejemplos ofrece esta Diputación, la que forzada por circunstancias irresistibles, cerró sus sesiones al eco del último cañonazo disparado en defensa del orden legal en una época célebre.

Llamada la Diputación actual a continuar ejerciendo su ministerio de justicia, de alivio y de consuelo, bajo los auspicios lisonjeros de la Filosofía y del Progreso, declarará sus tareas a satisfacer los votos de los pueblos, legítimamente emitidos en los grandes intereses que reclaman su cuidado y su vigilancia.

Unida con los Ayuntamientos con el vínculo de un origen común, examinará el Presupuesto de sus gastos, llevando por principio la justa economía con el buen desempeño del servicio público y recibirá con gusto las inspiraciones que le hagan aquellos cuerpos populares en favor de la conveniencia de sus administrados.

La formación, aumento, equipo y sostén de la Guardia Nacional, excitando en la Diputación simpatías muy tiernas que enlazan el trono con la libertad y la instrucción pública, llevando hasta las chozas su influencia benéfica, la que formará ciudadanos virtuosos e ilustrados que puedan ver un día el ornato de la patria.

De este modo espera la Diputación Provincial mejorar las costumbres públicas en la generación actual, y dejar a las venideras un recuerdo agradable de sus tareas y de sus sacrificios.

Alicante 18 de enero de 1836.—El Presidente, Ramón Novoa.—Por acuerdo de la Diputación Provincial, Andrés Vicedo, Secretario».

Consignada la Diputación Provincial en las Constituciones que han regido en España hasta hoy, pertenece a la de 1812, o sea a las de 1837, 1845, 1869 y 1876, esta Corporación ha ocupado los siguientes edificios:

Instalada definitivamente aquí en 1836, como ya dijimos la Diputación Provincial, sus oficinas, quedaron instaladas en el edificio lindante con el Convento de M. M. Capuchinas, en la hoy Avenida de Méndez Núñez, casa de Laussat, el que ha ocupado hasta

el día de hoy. En este edificio permanecieron dichas oficinas muy pocos meses, por efecto de la nueva organización dada a estas Corporaciones, sus oficinas fueron trasladadas al Gobierno Civil y con tal motivo, en estas Dependencias del Estado, permanecieron hasta 1856, situadas entonces en la calle de Jorge Juan, Casa-Palacio de los Marqueses de Beniel. En 1856, al trasladar sus oficinas al Gobierno Civil, a la casa de la calle de Gravina, esquina a la de Bendicho, hizo lo propio la Diputación Provincial, instalándose en el piso primero en el edificio de que dejamos hecho mérito.

Allí permaneció instalada esta Dependencia oficial hasta 1870, en que, por virtud de leyes descentralizadoras vigentes a la sazón y de la relativa autonomía que disfrutaban los Municipios y las Provincias, nuestra Diputación ocupó edificio separado del Gobierno Civil, instalándose entonces en el que ya había tenido sus oficinas hasta 1856 y que quedan recordados o sea el mismo situado en la calle de Jorge Juan, en donde al ser derribado, hace hoy construido el Teatro Nuevo. Ocupando este inmueble la excelente Diputación Provincial, adquirió la propiedad del mismo, y como sobre él pesaba una hipoteca a favor del Banco Hipotecario, esto, unido a que la citada Corporación no satisfacía con puntualidad los plazos estipulados, dió origen a que la citada entidad bancaria se incautara de la de la finca y la Diputación se trasladó a otra estrecha e impropia para tal objeto, situada en la calle de Liorna (hoy López de Torregrosa) al lado del Teatro Español, local que se utilizó muy pocos meses. (1880).

De aquí que por los motivos que dejamos expuestos, trasladóse la Diputación a la casa que en la Avenida de Méndez Núñez hallóse hoy instalada el Hotel Pastor, edificio que ocupó hasta últimos del siglo anterior en que se trasladó al en que ha ocupado hasta octubre del corriente año, en la calle de Villegas, propiedad de don Manuel Curt Amérgo, el que lo arregló para tal objeto.

En el nuevo edificio, Palacio, propiedad de la misma Diputación aún no están totalmente acabadas las obras, hallándose instaladas las oficinas de dicha Dependencia oficial desde el día 27 de octubre último, se ejerce el servicio con amplitud y comodidades de que hasta ahora se carecía.

El edificio es grandioso y bellissimo y su autor es, el ilustrado arquitecto, nuestro paisano don Juan Vidal Ramos.

mayo del corriente año el Colegio de H. H. Maristas.

En este edificio permanecieron dichas oficinas muy pocos meses, por efecto de la nueva organización dada a estas Corporaciones, sus oficinas fueron trasladadas al Gobierno Civil y con tal motivo, en estas Dependencias del Estado, permanecieron hasta 1856, situadas entonces en la calle de Jorge Juan, Casa-Palacio de los Marqueses de Beniel. En 1856, al trasladar sus oficinas al Gobierno Civil, a la casa de la calle de Gravina, esquina a la de Bendicho, hizo lo propio la Diputación Provincial, instalándose en el piso primero en el edificio de que dejamos hecho mérito.

Allí permaneció instalada esta Dependencia oficial hasta 1870, en que, por virtud de leyes descentralizadoras vigentes a la sazón y de la relativa autonomía que disfrutaban los Municipios y las Provincias, nuestra Diputación ocupó edificio separado del Gobierno Civil, instalándose entonces en el que ya había tenido sus oficinas hasta 1856 y que quedan recordados o sea el mismo situado en la calle de Jorge Juan, en donde al ser derribado, hace hoy construido el Teatro Nuevo. Ocupando este inmueble la excelente Diputación Provincial, adquirió la propiedad del mismo, y como sobre él pesaba una hipoteca a favor del Banco Hipotecario, esto, unido a que la citada Corporación no satisfacía con puntualidad los plazos estipulados, dió origen a que la citada entidad bancaria se incautara de la de la finca y la Diputación se trasladó a otra estrecha e impropia para tal objeto, situada en la calle de Liorna (hoy López de Torregrosa) al lado del Teatro Español, local que se utilizó muy pocos meses. (1880).

De aquí que por los motivos que dejamos expuestos, trasladóse la Diputación a la casa que en la Avenida de Méndez Núñez hallóse hoy instalada el Hotel Pastor, edificio que ocupó hasta últimos del siglo anterior en que se trasladó al en que ha ocupado hasta octubre del corriente año, en la calle de Villegas, propiedad de don Manuel Curt Amérgo, el que lo arregló para tal objeto.

En el nuevo edificio, Palacio, propiedad de la misma Diputación aún no están totalmente acabadas las obras, hallándose instaladas las oficinas de dicha Dependencia oficial desde el día 27 de octubre último, se ejerce el servicio con amplitud y comodidades de que hasta ahora se carecía.

El edificio es grandioso y bellissimo y su autor es, el ilustrado arquitecto, nuestro paisano don Juan Vidal Ramos.

FRANCISCO MONTERO PEREZ

En el proyecto de plan de ingreso se eleva la edad a los dieciséis años y habrá de exigirse el título de Bachiller.

El examen comprenderá los de las asignaturas de Mecanografía, Elementos de Cálculo Comercial, Elementos de Economía Política y Rudimentos de Derecho.

Constará de tres partes: escrito, oral y práctico.

En el Grado Pericial confeccionado como los restantes de manera que demuestre un completo conocimiento de la materia, por sus redactores, se introducen varias asignaturas muy esenciales para la carrera.

Igual ocurre con el Grado de Ingeniero, Especialidades Comercio Interior, Comercio Exterior o Agregado al Consulado, Sección Pedagógica.

Está firmado este proyecto de plan de estudios por el Presidente y el Secretario de la Asociación de Estudiantes de Comercio de Alicante, que lo son los alumnos de nuestra Escuela de Comercio, Lorenzo Gutiérrez e Ibarra y Mateo López y Juan.

Felicitemos muy efusivamente a la A. E. C. A. y especialmente a su Junta de gobierno por el acierto con que viene laborando en pro de los intereses de los estudiantes de esta carrera, tan abandonados en todo momento.

Al margen de las elecciones inglesas. —El famoso campeón inglés de atletismo lord Burghley, que acaba de ser elegido miembro de la Cámara de los Comunes.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Casa.—Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas.

LOS ESTUDIANTES

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE COMERCIO DE ALICANTE

En otros tiempos no muy lejanos, la noble y sufrida clase estudiantil fué vilmente vejada por la Monarquía.

Ahora con la implantación de la República, las conciencias ciudadanas de los estudiantes se manifiestan libremente. Los estudiantes que tanto han luchado contra las dictaduras y la Monarquía por implantar el régimen republicano en España han visto llenos de gozo llegar el tan ansiado momento.

Tan ansiado momento para ellos, porque ello suponía entrar en una era en que se les concedía una libertad de acción de la que jamás gozaron, y tan pronto ha llegado este momento los estudiantes han realizado un acto digno del mayor aplauso.

Partiendo del principio de que la unión hace la fuerza se han agrupado en asociaciones importantísimas tanto para ellos como para la vida de la nación. Quieren hacer valer sus derechos, pero no de una manera ruda sino como se deben hacer las cosas, pausada y concienzudamente para que lleguen a resultar bien.

De este modo los estudiantes alicantinos comprendiendo los difíciles momentos porque atraviesa nuestra patria no han querido hacer valer sus derechos de una manera que pudiera plantear un nuevo problema que viniera a aumentar los ya tantos existentes y de difícil solución.

Muy al contrario haciendo gala de sus inteligencias despiertas en lugar de presentar efectos al gobierno quieren presentar problemas resueltos para que únicamente hayan de ser objeto de un estudio y se proceda a su aprobación.

A este afecto los estudiantes de la Escuela de Comercio de Alicante han comenzado por constituir su Asociación, para encauzar a la cual se ha nombrado una Junta provisional que está laborando magníficamente por el interés general de sus afiliados.

Velando por ellos han acometido la magna empresa de confeccionar un plan de estudios que será sometido al gobierno, en el que se prevé la solución de todas las cuestiones que pudieran suscitarse relacionadas con esta carrera, de una forma verdaderamente maravillosa.

Por falta de espacio no publicamos íntegro el mencionado plan de estudios, como sería nuestro gusto, pero esto no obstante no podemos pasar sin siquiera a grandes rasgos trazar aquí algo de lo más esencial de este plan de estudios de la carrera de Comercio.

Hay un preámbulo en el que se expone que hecho un estudio concienzudo de lo que la enseñanza de comercio representa y la manera en que debe estar atendida por la importancia que tiene, principalmente ahora que se ve amenazada por la creación de las Facultades de Ciencias Económicas, se han visto en la necesidad de defenderse contra esta intromisión que viene a dejar casi nula la importancia de la carrera de comercio.

En el proyecto de plan de ingreso se eleva la edad a los dieciséis años y habrá de exigirse el título de Bachiller.

El examen comprenderá los de las asignaturas de Mecanografía, Elementos de Cálculo Comercial, Elementos de Economía Política y Rudimentos de Derecho.

Constará de tres partes: escrito, oral y práctico.

En el Grado Pericial confeccionado como los restantes de manera que demuestre un completo conocimiento de la materia, por sus redactores, se introducen varias asignaturas muy esenciales para la carrera.

Igual ocurre con el Grado de Ingeniero, Especialidades Comercio Interior, Comercio Exterior o Agregado al Consulado, Sección Pedagógica.

Está firmado este proyecto de plan de estudios por el Presidente y el Secretario de la Asociación de Estudiantes de Comercio de Alicante, que lo son los alumnos de nuestra Escuela de Comercio, Lorenzo Gutiérrez e Ibarra y Mateo López y Juan.

Felicitemos muy efusivamente a la A. E. C. A. y especialmente a su Junta de gobierno por el acierto con que viene laborando en pro de los intereses de los estudiantes de esta carrera, tan abandonados en todo momento.

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar, Café
Paseo de los Mártires
ALICANTE

..: Mariscos ..:

Bodegas Colón

..: Sidras ..:

!!! Naturales y espumosas !!!

..: Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..:

— Avenida Zorrilla, 12 —

..: Jerez-Quina "FONTAN" ..:

Arte y artistas

TEATRO PRINCIPAL CAMPANELA. «EL PAIS DE LOS TONTOS»

Todas las industrias, todos los oficios, producen a veces, obras, productos, deficientes, fuera del prestigio necesario, que los fabricantes tienen el buen acuerdo, de no poner a la venta, precisamente para no malear el gusto del público.

En «El País de los tontos», de Paradas y Giménez y maestro Guerrero se cambiaron los aspectos, porque le obrilla, sin llegar a deslumbrar, logra entretener y divertir al público, y a algunos números —el schotis, la marcha de las Carabineras, un fox, etc.— fueron bisados, porque lograron destacarse en esa clasificación inconfundible en que está incluida la música de Guerrero.

El libro está salpicado de chistes más o menos colorados, todos reidos por el público, y conseguido para dar al compositor margen para lucirse.

La compañía Gómez-Gimeno, se apoya en puntales tan formidable como Rosaleda, Carmen de Granada, Carmen Muñoz, Elena Salvador, Talía, etc., y un ejército de segundas, t. ples guapas y atractivas, que en la noche del debut, en «El país de los tontos», lograron muchos aplausos.

Andrés Calvo, Dorado, Rebull, Mai, co, todos, fueron recibidos por el público con cariñosos aplausos, nunci de éxitos grandes.

J. F. T.

Esta noche nuevas representaciones de «Campanelas» y «El País de los tontos».

EN ESTOS TIEMPOS DE PREOCUPACION.—

Está bien este criterio de las empresas teatrales abriendo un paréntesis a la frivolidad; no todo ha de ser trucción de tragedia cinematográfica o tesis de drama intenso. Bien están la luz, la música, los ténues atavios de los trajes femeninos, la belleza de las mujercitas que ordenadamente hacen sus números buscando mejor destacar sus encantos de entre el conjunto, que guardar el ritmo del desfile escénico.

Y así estas noches vamos al Principal a olvidar un poco las preocupaciones de la vida de ahora, ante la dulce belleza de Elenita Salvador y la simpatía de Pilar Talía; ante la serenidad de aquellos ojos inmensos de «Rosaleda» y la atractiva gracia de Carmen de Granada.

Y así nos extasiamos ante el desfile de bellas mujercitas, pimpantes y rientes, con estas figuritas que se llaman Carmen Palou, Marija Iglesias, Marija Palou, Pepita Fontela, Amparito Hidalgo, Paquita Colles...

No sabemos más nombres, pero sabemos de nuestra admiración a la belleza de todas ellas; de todas estas muñequitas que ponen muy poca pasión en el trabajo, sabedoras de que es su gracia, y solo su gracia y su simpatía, las que ha de arrancar los aplausos con los que luego se envanece el autor.

¡Ay! si no fuera por ellas, por su belleza, por el encanto de sus ojos por la armonía de sus líneas, por la hechicera sonrisa...

¡Pobre autor; de este género que como un paréntesis de quietud gozamos en estas horas de preocupación...

Propaganda del P.R.R.S.

Por falta de espacio aplazamos hasta mañana la publicación de la reseña del gran acto que se celebró ayer en Benéfuzar con motivo de la inauguración de seis escuelas para niños y niñas.

Como anteriormente decimos, mañana daremos a conocer una detallada referencia de los actos celebrados en el republicano pueblo con motivo de tan fausto acontecimiento.

Lea usted El Luchador

El pensamiento político de don Manuel Azaña

La República mantendrá la disciplina social. —Cada cual sabrá el sacrificio que se le va a pedir. —Este sacrificio garantizará la conservación de lo restante. —El aumento de días y horas de trabajo de los funcionarios. —La reducción de trabajo no desorganizará los servicios. —No es posible atender de momento a todas las aspiraciones justas de los trabajadores.

Madrid, (teléfono). — El presidente del Gobierno provisional de la República, ha hecho unas extensas declaraciones a un periódico. Primeramente explicó, minuciosamente, la reforma realizada en el Ejército. Después trató los siguientes importantes problemas:

EL PROBLEMA DEL GOBIERNO Que yo me haya encargado del Poder ha sido, como nadie ignora, absolutamente en contra de mi voluntad, y estoy convencido de que prematuramente. Yo no voy a decir que me repene el ejercicio del Poder, porque no tendría razón tomar parte principal en la política si no tuviera una la convicción de que su paso por el Poder puede ser útil a la nación. Que ni elevación a la presidencia del Gobierno sea prematura no depende de que yo me considere un político en graz, sino de que no gobierno con un partido, ni enteramente según mis deas personales, sino muy gustosamente sujeto a la disciplina de una coalición y sostenido por un Parlamento aya mayoría se forma también de partidos coaligados.

En estas condiciones, la acción de Gobierno que presido tiene que contarse principalmente en los problemas que hemos heredado. Esto problemas son, en primer término el del orden público, el económico, la Reforma agraria y los Estatutos. N hablo del problema constitucional por que ya está en vías de llegar al término.

EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN El orden público tiene una importancia excepcional para la República, porque la campaña que contra el nuevo régimen se ha hecho desde antes le su implantación pretendía fundar cabalmente en el temor de que la República favoreciera la indisciplina social y no tendría medios de imponer el respeto a la ley ni tampoco de mantener la cohesión que la Nación española necesita.

Naturalmente, la República tiene por base un concepto de la libertad personal en todas sus manifestaciones, y en lo que respecta al orden político más singularmente, respeto a la libertad de opinión, de manifestaciones, etc. Estas libertades, así como los derechos consignados ya en las leyes en materia social, han de ser escrupulosamente respetados por el régimen republicano; pero se entiende que ha de desenvolverse dentro de la más estricta legalidad.

LA DISCIPLINA HA DE FUNDARSE EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER Sería erróneo el suponer que una República nacida de una revolución pueda o deba permitir que en las manos del Gobierno se relajen los resortes de la autoridad y del mando. Cabalmente ha de ocurrir lo contrario, y una mayor libertad, con la consiguiente responsabilidad, en los ciudadanos y en los gobernantes, ha de ir aparejada una disciplina política y social mucho más rígida que en los regímenes que se mantenían sobre la autoridad de la tradición. Esta disciplina ha de fundarse en el cumplimiento del deber cívico. Yo no creo que el principio de autoridad sea un ante metafísico al que se deba ofrendar periódicamente sacrificios sangrientos, ni creo tampoco que la autoridad de un Gobierno se fortalece ofreciendo desde las alturas del Poder disposiciones tremebundas. La autoridad nace del cumplimiento del deber, porque el principio de un régimen libre es puramente moral, y únicamente como un resultado o un reflejo de la sumisión al deber moral nace la respetabilidad y el prestigio de quien gobierna. Asimismo la energía en el mando, tiene más de silenciosa que de ruidosa, y la impresión de sentirse gobernados no nace de la presencia continua de la acción gubernamental en la conciencia de los ciudadanos, sino en el descanso que produce la vigilancia del Gobierno, que sabe no correr detrás de los conflictos, sino conjurarlos e impedir que se produzcan.

El Gobierno mejor será aquel que, como un órgano fisiológico sano, funcione bien y no se deje sentir. En estas ideas se funda el concepto que tengo de del orden público y de los medios de mantenerlo dentro del régimen actual.

Es, por otra parte, una cosa manifiesta que las alteraciones ocurridas en España desde el advenimiento de la República son, por su fondo y sus consecuencias, de poca importancia, y que nadie que sea sincero podrá negar que hace siete u ocho meses hubiera tenido por imposible que la República llegase hasta donde ha llegado sin ningún trastorno grave, ni político ni social.

EL PROBLEMA ECONOMICO Este aseguramiento del orden público se enlaza directamente con el problema económico general, que tiene dos aspectos: la restauración de la Hacienda pública, maltratada por diez años de Dictadura, y el restablecimiento de la confianza, para que los negocios recobren su actividad.

Frente a estas cuestiones estimo indispensable que, con toda urgencia, las Cortes voten un Presupuesto relacionado, en el que, mediante el sacrificio fiscal posible, se de el primer paso para la normalización de la vida económica del Estado español, y, en consecuencia con esto, que se realice la reforma agraria, que ha de llevar a los campos andaluces y extremeños, los medios de trabajo y de mejoramiento de los campesinos, un orden nuevo que asegure la paz social.

NI EL PRESUPUESTO NI LA REFORMA AGRARIA SERAN LEYES DE DESPOJO Debe tenerse presente que ni el Presupuesto ni la ley Agraria podrán constituir leyes de despojo, sino de reforma social justísima y de restablecimiento de la normalidad hacendística española mediante reorganización de los servicios y reforma de los tributos. Se pedirá a la riqueza española el sacrificio que sea necesario, pero determinándose exactamente los límites del sacrificio, de modo que todo el mundo pueda saber la cuantía del que corresponde, desapareciendo el estado de alarma que con fines de crédito se pretende difundir entre las clases poseedoras. Es decir, que, tanto en el orden fiscal como en el de reforma del régimen territorial, todo el mundo deberá saber que el sacrificio que se imponga es la garantía y el seguro para conservar lo restante de su posición o de su fortuna.

La nivelación del Presupuesto, a la que estoy decidido a llegar a toda costa, es el primer escalón para el saneamiento financiero de España e incluso para el saneamiento de su moneda. Se restablecerá con ello el crédito del Estado y será posible pensar, para dentro de algunos meses, en las operaciones necesarias para dar un gran impulso al trabajo nacional y al desenvolvimiento de los recursos naturales del país.

LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION La reforma ya decretada de la Administración pública es un primer paso para la transformación completa de los servicios del Estado. Las Cortes son las que han de decir sobre el caso la última palabra cuando se vote el Presupuesto; pero es preciso tener en cuenta que el Gobierno está decidido a aplicar en los respectivos Ministerios y servicios de ellos dependientes, el principio en que se inspira el decreto del 28 de octubre, sin que esta aplicación pueda parecer un atrevimiento a una empresa del otro jueves.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS Acerca del decreto de funcionarios se han dicho demasiadas cosas, que no están ni en su texto ni en su intención. El aumento de días y de horas de trabajo es una reforma inatacable y que no consiste más que en poner a los funcionarios públicos en el mismo pie de rendimiento que están todos los trabajadores de la nación, y todavía se queda por bajo si se les compara a lo que sucede en la Administración pública de otros países extranjeros. Así mismo es inatacable cuanto en el decreto se dispone respecto a la celeridad en el despacho de los asuntos, a la intervención del público

Importante Asamblea Municipal del Partido R. R. S.

Los diputados a Cortes, el exgobernador de Toledo señor Botella y los concejales, exponen la labor realizada

Ayer tarde tuvo lugar la Asamblea General del Partido Republicano Radical Socialista, de esta localidad, que había sido convocada, para que, los afiliados que ostentan cargos de elección popular y gubernativos diesen cuenta de su gestión en los mismos, e imprimir de acuerdo con la Asamblea futura orientación.

El acto resultó de una verdadera brillantez, pues se vió concurrido por todos los Diputados y Concejales pertenecientes al Partido.

JERONIMO GORARIZ.— Comenzó el señor Gomariz explicando la conducta de la minoría parlamentaria, y la suya a la vez, dentro de dicha minoría. Hizo un fervoroso elogio de la actitud adoptada en asuntos de tanta trascendencia como son los de propiedad, religión, teoría unicameral, responsabilidades, etc. en todos los que se sostuvo inflexiblemente el criterio radical en que se produjeron los Congresos Nacionales celebrados por el Partido, creyendo servir así honradamente a quienes habían depositado en ellos, con su voto, su confianza.

Habló también de la huelga de los ferroviarios de Andaluces, diciendo que la minoría Radical Socialista tenía tomado el acuerdo de intervenir en este asunto, ya que previamente se habían ofrecido sus Diputados para hacer lo posible en favor de los huelguistas. Opina pues, que el descontento que pueda reinar en algunos de estos elementos es por desconocimiento de lo ocurrido.

ANTONIO PEREZ TORREBLANCA. A unas preguntas que hacen los señores Botella (don Fermín) y Samper, en la rapidez y tramitación de los expedientes y en los recursos que se conceden a los interesados cuando se quedan desatendidos en sus derechos.

El principio que debe inspirar una buena reforma de la Administración en lo que atañe al personal, es que el funcionario público viva exclusivamente de su función, que tenga conciencia profesional y que se entere de que es un colaborador del Gobierno y un servidor del interés público.

También estoy convencido de que las leyes y reglamentos más rigurosos y terminantes servirán de poco si los funcionarios, en vez de guiarse por su conciencia profesional, se abstienen de colaborar en el mejoramiento de los servicios.

COMO SE REDUCIRA EL PERSONAL.— En cuanto a las reducciones de personal proyectadas, que ya se están aplicando en cada ministerio para el futuro Presupuesto, significan un principio o regla general, pero nunca podrán conducir a la desorganización de los servicios, ni puede suponerse que impidan la creación de otros servicios nuevos exigidos por la ampliación y el desarrollo de los fines del Estado.

Dentro del criterio de mejorar a las clases de funcionarios públicos, el Gobierno está decidido a llegar al límite que la situación del Presupuesto consienta; pero no debe perderse de vista que en la crisis actual, tanto en España como en el mundo, nadie que viva de su trabajo puede aspirar de momento a un mejoramiento rápido de su condición actual ni a crearse un nivel de vida superior al que cada uno ha venido teniendo, y haría error que podamos conservarlo.

CONFIANZA EN EL PORVENIR DE ESPAÑA.— Yo tengo una gran confianza en el porvenir de España, si este porvenir no se entiende, como una nueva era de expansión internacional y de conquista, que es en lo que ha solido hacerse consistir el ideal español por las generaciones que nos han precedido. De presentar a los españoles, como propio de su nación, ese ideal inasequible, nació, al confrontarlo con la realidad, la desesperanza y el pesimismo que han dominados en los directores de la política española, y aun en todo el pueblo español, durante el siglo pasado.

Creo en el porvenir de España porque creo en las virtudes naturales de mi pueblo, en su innato sentido de la justicia y en su fundamental honradez, bien patente en los puntos de vista éticos que suele tener para juzgar las cuestiones de gobierno.

per, con respecto al modo vivencia celebrado con Francia, responde el señor Pérez Torreblanca, explicando ampliamente las circunstancias que han llevado al Gobierno a efectuarlo. Razones de tanto peso que comparte plenamente la Asamblea. No obstante y para que sean atendidos los ruegos de todos, ya que es asunto de tanta importancia para esta provincia, se nombra una comisión que estudie el caso, y que eleve sus conclusiones a los Diputados, que harán lo necesario para cumplimentarlas.

ALVARO BOTELLA PEREZ.— Hace después uso de la palabra nuestro director Alvaro Botella para explicar su actuación como Gobernador de Toledo. Hace una historia documentadísima de lo que fué la política en aquella Provincia, y como consecuencia su situación llena de dificultades frente a los dos grandes elementos que la venían desarrollando: Plutocracia y Teocracia. Refiere soluciones dadas a algunos asuntos de verdadera importancia, inspirado siempre en el más puro republicanismo, y tiene frases de gran elogio para el Teniente Coronel López Bravo de aquella provincia, y los correligionarios que en unión del Alcalde señor Ballester facilitaron su labor.

Hace un sustancioso relato del milagro de la Virgen de Guadamar, y demuestra como un Gobernador de temple francamente republicano puede desvanecer estas maniobras de los enemigos de la República.

Su labor fué unánimemente aprobada por la Asamblea, que subrayó con aplausos algunos parajes de su discurso, y le tributó un cariñoso homenaje al final, haciendo constar en un voto de gracias.

JUAN JOSE CREMADES.— A continuación don Juan José Cremades, en nombre de los concejales del Partido, da cuenta de la gestión de la minoría en el Ayuntamiento. Comienza excusando la asistencia del Alcalde por estar ausente.

Hace resaltar ante todo la labor moralizadora que se está llevando en el municipio contra las viejas costumbres establecidas. Explica la actitud de la minoría en asuntos como el del Cementerio viejo, crisis de trabajo, enseñanza, etc., y manifiesta que en cuanto a los trámites llevados a cabo por el señor Carbonell con respecto a las escuelas confesionales, lo hizo todo de perfecto acuerdo con sus compañeros de minoría, solidarizados todos en esta obra.

Hace ver el intenso trabajo que llevan los concejales, y que su labor orientada muchas veces en sentido radicalísimo, tropieza con el Estatuto Municipal de la Dictadura, que no les permite desenvolverse con la libertad debida. Sin embargo cuando se vea esta terminada, habrá que reconocer grandes mejoras, y un camino expedito para que los que les sucedan puedan superarlas.

CASIMIRO ARQUES.— El señor Arques, habla por la comisión de Hacienda, muy bien documentado con respecto a presupuestos. Da a conocer las gestiones hechas por el Ayuntamiento con respecto a la Cédulas.

MARCIAL SAMPER.— El señor Samper, al rendir cuenta de su gestión en la comisión de Mercado, hace resaltar la inmoralidades que se venían cometiendo, que han sido totalmente subsanadas. Dice de algunas gestiones hechas para abaratamiento de artículos de primera necesidad, y reconoce que aún se puede hacer mayor labor, en este sentido, con los auspicios de la Junta de Abastos.

ELEUTERIO SANCHEZ.— El señor Sánchez, hace resaltar también los trabajos hechos por concejales de esta minoría fuera del Ayuntamiento, como en el Instituto de Ciegos, Escuela de Trabajo, Reformatorio, etc.

APROBACION.— La Asamblea aprobó la labor de todos, y dió algunas indicaciones para lo futuro. Nombre por aclamación vicesecretario al señor Badenas.

A las ocho y media terminó la sesión que se vió concurridísima por buena parte de los 2.000 cotizantes

Tos Garganta Pastillas Crespo

En Almería han declarado la huelga general

Por ser ilegal el movimiento el Gobierno tiene de a reprimirlo enérgicamente

El ministro habla de Burgos y de Palencia

Madrid, (teléfono). — Conversando con los informadores el ministro de la Gobernación, les ha manifestado que hoy había sido declarada la huelga general en Almería.

El movimiento obedece y es consecuencia de la protesta de un núcleo de obreros del puerto no conformes con los acuerdos adoptados por el comité paritario.

El conflicto se produce en el momento en que el puerto está abarrotado de mercancías.

Añadió el señor Casares que era conveniente aclarar algunos extremos en relación con esta huelga. La huelga es francamente ilegal y a reprimirla irá resueltamente el Gobierno.

El gobernador de la provincia me ha comunicado esta mañana que acaba de producirse un incidente en el que tuvo que intervenir la fuerza pública originándose un choque entre la guardia civil y los huelguistas. Las consecuencias del cual han resultado heridas tres personas.

LO DE BURGOS ¿Qué noticias tiene usted de Burgos? le interrogaron los periodistas.

El señor Casares Quiroga respondió: He estado hablando con el gobernador civil de la provincia y le he dicho que entregue el mando a presidente de la Audiencia, para que él pueda venir a Madrid a informarme detalladamente de lo sucedido.

Es interesante resaltar que la huelga no es general. Algunos gremios trabajan y otros no. El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para adoptar acuerdos encaminados a la solución del conflicto.

EN PALENCIA Lo ya por todos conocido, respondió éste. Por cierto que Gil Robles me ha anunciado una interpelación sobre los incidentes ocurridos porque cree que él y sus amigos no han encontrado allí el amparo debido de la autoridad.

Yo solo se decir que el gobernador civil ha cumplido mis indicaciones con toda escrupulosidad.

Agregó Casares que en el resto de España existe la más absoluta tranquilidad y terminó su conversación con los informadores anunciándoles que mañana a primera hora se celebrará Consejo de ministros.

LARGO CABALLERO EXPLICA EL ORIGEN DE LA HUELGA Madrid, (teléfono). — Al recibir esta tarde a los reporters el ministro del Trabajo, les ha manifestado que se había declarado la huelga general en Almería y que al parecer en un choque habido entre la fuerza pública y los huelguistas habían resultado tres heridos.

El origen de este conflicto se lo voy a explicar a ustedes; dijo Largo Caballero.

El comité paritario de esta manifestación del trabajo, hizo unas bases de trabajo y un censo de los obreros del puerto.

En estas bases se establecieron dos clases de obreros, los profesionales que son los que habitualmente trabajan en la carga y descarga de mercancías en el puerto y los eventuales que son los que a consecuencia de la crisis del trabajo buscan ocupación en el puerto.

Según estas bases se admitirían primero al trabajo, los obreros profesionales y si había vacantes las cubrirían los suplentes o eventuales.

Pero en estos momentos hay trabajo para los profesionales, eventuales y todo aquel que quisiera trabajar, porque debido al embarque de la uva, que se está realizando actualmente el puerto está lleno de mercancías.

Aprovechando estos momentos, la C. N. de T. a la que pertenecen esos obreros que cuenta el P. R. R. S. en Alicante.

EL LUCHADOR felicita efusivamente a la Junta Directiva del Partido Republicano Radical Socialista por su meritísima labor, la cual culminó en el ejemplar acto de ayer, saturado de puro y encomiable espíritu democrático.

Pensión Alicantina BARCELONA Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

Lea El Luchador

Sufre usted el estómago TOMA GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhídrico) etcétera. Caja 9'75 y 2'25 pesetas. — ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhídrico) etcétera. Frasco 1'25 y 0'75

El último gran éxito de REGAL

«A la memoria de Francisco Ferrer»

Exclusivamente en disco REGAL El único sin ruido Almacén DAMASCO, Castaños, 16.-Casa DUART, Plaza de Chapí 2-Unión Musical Española, Mayor 23 UNICOS AGENTES OFICIALES EN ALICANTE DE COLUMBIA GRAPHOPHONE COMPANY.-S. A. E.

Deportivas

(Continuación de la información de 4.ª plana)

El Valencia vence brillantemente al Castellón por 4 goals a 1, y con este resultado recupera el título de campeón valenciano

Con una gran entrada se celebró en el campo de Mestalla el partido de la máxima emoción entre el campeón y subcampeón valencianos, el Valencia y el Castellón...

Dirigió el match el colegiado señor Canga Argüelles, ayudado por Mañiz Palop y Perona valencianos.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Valencia.-Nebot; Melenchó 1, Torregaray; Abdón, Molina, Conde II; Torredelló, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Castellón.-Roca; Botella, Vidal; Gómez, Guillén, Pío; Ballester, Beltrán, Martínez, Montañés y Pascual. Empezó el partido jugando ambos con gran entusiasmo por conseguir la victoria siendo la delantera blanca la que primero remató a goal, en un buen pase de Costa a Navarro que de cabeza casi consiguió marcar. Roca hizo una parada difícil.

Domina ligeramente el Valencia que sacó sin consecuencias el primer corner de la tarde.

El Castellón realizó alguna buena avance que el trío defensivo local anuló bien.

Y a los 10 minutos de juego logra el Valencia marcar el primer goal.

Un free kick contra el Castellón que tiró Torregaray, entrando al remate Vilanova de cabeza, recibiendo en ella una patada resultando lesionado, quedando dentro de la red mientras continuaba la jugada.

Navarro lanzó un fuerte shot que repelió fojo Botella, metiendo el pie Costa oportuno que al rechace mandó el balón a goal.

Vilanova se retiró sangrando de la cabeza saliendo después con ella vendada.

El Castellón se creció y como contrarios tenían un jugador menos en el campo dominaron dando con ello ocasión a que el trío defensivo del Valencia y Abdón se lucieron con sus acertadas intervenciones.

Nebot hizo una colosal parada a un remate de Montañés que se había quedado solo ante el marco valenciano.

A poco de salir Vilanova el Valencia se relizo llevando el peligro a los dos niños castellonenses.

Fue aumentando el «score» con el segundo goal a los 18 minutos de juego.

Molina interceptó un pase de Guillén, entregando en mitad del terreno el balón a Costa, que en magnífica combinación de pases cortos con Vilanova, llegaron hasta el área de penalty del Castellón, y ya allí dentro, Costa lanzó colocado tiro al ángulo que hizo inútil el esfuerzo de Roca.

Fue una preciosidad de goal; se aplaudió con loco entusiasmo y justamente. Siguieron unos momentos de presión del equipo de la Plana, interviniendo colosalmente Nebot en un peligroso remate de Pascual que desvió a corner.

Seguidamente Roca repitió la jugada a colocado tiro de Torredelló. Ambos corners no tuvieron malas consecuencias.

Abdón salvó die trameute un remate a goal de Ballester, jugador peligroso, para los contrarios y que poco después había de lograr el goal de su equipo.

Fue a los 40 minutos, un avance por el ala izquierda del Castellón que fallaron los valencianos, y Montañés pasó largo a Ballester que en inmejorable forma remató a las mallas el tanto.

El Valencia seguidamente avanzó y Vilanova dentro del área fue zan-

cadillado por Vidal, pero el árbitro señaló el castigo fuera, no pasando nada y llegó el descanso con 2 a 1 favorable al Valencia.

En la segunda parte el Valencia salió dispuesto a adquirir ventaja en el marcador teniendo que intervenir dos veces Roca al que aunque difícilmente salvó la situación peligrosa de su bien defendida puerta. Furron dos buenos remates de Torredelló y Navarro. Siguió un rato de juego alterno y a los 13 minutos, Navarro hizo un gran pase a Torredelló que le dejó desmarcado, y avanzando en línea recta hacia el rectángulo de Roca al que logró bañar de fuerte shoot raso al ángulo, que fue el tercer goal para el Valencia.

Después de ésto el Castellón decayó enormemente, pero se puso a cometer infinidad de incorrecciones y al mismo tiempo a protestar de las decisiones del árbitro hasta que las señalaba contra el Valencia. Haciendo fauts indecorosos e innecesarios que indignaron al público.

En fin, cosas de las que hacen los equipos de poca categoría y mas los que no saben perder. El Valencia en cambio, jugó bien y a placer, con la ventaja adquirida, que de no ser por las intemperancias de los del «Sequoia», el público hubiera estado complacido, pues se jugaba un buen partido de campeonato, el mejor de los celebrados hasta ahora.

Y de esta forma, cuando ya creíamos que se resolvería con el 3 a 1, faltando tres minutos del encuentro en un bien llevado avance entre Costa (que había permutado su sitio con Vilanova que pasó al de Sánchez, corriéndose la línea) y Navarro, éste remató la jugada con un gran shot cruzado, que valió por el cuarto goal de Valencia.

No sabemos porqué, todos los jugadores protestaron del tanto, que fué logrado limpiamente y haciendo amenazas al árbitro que en poco estuvo, no fuera agredido por Gómez, que nuevamente una vez terminó la lucha, quiso agredir a Canga Argüelles, cuando se dirigía al vestuario y fué detenido por la autoridad.

Y así terminó el encuentro con la victoria del Valencia por 4 a 1.

Se distinguieron por el campeón valenciano, Nebot, Abdón, Costa, Navarro, Vilanova, Melenchón, Torredelló y Torregaray. Los demás regular nada más.

Porles probibic subcampeones, se distinguieron, Ballester, Vidal, Roca, Guillén, Pascual, Gómez, Montañés y Martínez.

El arbitraje de Canga, fué imparcial pero tuvo algunos errores que precisamente a pesar de las protestas del Castellón a quien perjudicaron mas fué al Valencia.

Y ninguno de sus fallos equivocados favoreció para la consecución de los goals.

En suma fué un gran partido del Valencia y una justa derrota del Castellón.

S. IBORRA
Gimnástico, 2; Saguntino, 1.
Levante, 2; Sporting, 1.

Campeonato Regional de 2.ª Categoría

El Alicante F. C. vence al Monóvar por 2 a 1

No es fiel reflejo de la marcha del encuentro el resultado obtenido por el «Alicante» en un partido con el «Monóvar», Venció por 2 a 1 y el triunfo debió haber sido mucho mayor. Solo el mal día, el fuerte viento que reinó durante todo el encuentro, fué el causante de esta victoria tan pobre. Pero, no obstante, el «Alicante» demostró su mejor clase y si bien marcó tan soles dos goals, tuvo al Monóvar en un completo embotellamiento. La mejor técnica del «once» local, supo imponerse a la fuerte voluntad y gran entusiasmo de los «monoveros».

Venció quien debió vencer. El mejor y el que más jugó.

Del encuentro poco se puede decir. El fuerte aire no dejaba ligar jugada alguna, y por lo tanto huelga la película del partido.

Del mismo solo hemos de repetir, que el embotellamiento de los monoveros no cesó en ningún momento. Que el Monóvar es conjunto de mucho entusiasmo, con algunas individualidades, en las que sobresale el puerta, pero nada más, Y que el Alicante demostró claramente su superioridad, lo que afirma que en su grupo no tiene contrincante, aun cuando venciera por la mínima diferencia.

Vicedo y Nieto fueron los autores de los goles logrados por los de casa. El de Vicedo, logrado en la primera parte al rematar a la media vuelta un pase corto de Quiles. En este tiempo no varió ya el marcador.

El de Nieto, fué logrado en el segundo tiempo, de buen chut. Melchor fué el autor del goal logrado por los «monoveros», al ejecutar un penalty conque fueron castigados los locales.

Y con el resultado de 2 a 1 a favor del «Alicante», finalizó el partido que les ha valido dos puntos más a los propietarios del «Pla».

M. R.

EN ELDA
En el «Parque de Atracciones» el reserva del Deportivo bate al Gimnástico de Elche en un partido amistoso por 5 goals a 1.

El partido fué malo a causa del fuerte viento que sopló durante toda la tarde. No se registró ninguna jugada digna de mencionar, pero si se vió la enorme superioridad que ejerce el Deportivo sobre los forasteros.

EPODAVELLO I
Ciclismo

En la primera etapa de la vuelta a Levante gana Ezquerria

Castellón, (teléfono).—Ayer se corrió la primera etapa de la vuelta ciclisa a Levante organizada por el diario valenciano «El Pueblo».

Comprendía el recorrido Valencia-Castellón: 146 kilómetros. Dada la salida en Valencia los corredores fueron neutralizados hasta Burjassot. Tomaron la salida 57 corredores de los que se clasificaron 48. La etapa fué aburrida porque debió al mal terreno y la lluvia constante los routiers no pudieron haber buenas marcas. El vencedor desarrolló una media de veite kilómetros por hora, impropia de prueba de categoría.

A Castellón llegaron los corredores a las tres de la tarde, haciendo la entrada al sprint el vizcaíno Ezquerria y el mallorquín Nicolau.

Clasificación: Primero; Ezquerria, 4 h. 49 m. 3 s. Segundo; Nicolau, igual tiempo. Tercero; Montero, 4 h. 49 m. 5 s. Cuarto; Riera, 4 h. 49 m. 11 s. Quinto; C hardó, 4 h. 55 m. 27 s. Sexto; Mateu, 4 h. 58 m. 58 s. Séptimo; Bastida, 4 h. 59 s. 32 s. Después llegaron Rogá, Escuriel, Madrazo, Albiñana, Cepeda, etc.

Boxeo

Triunfo de Ros
Como final de la sesión de boxeo para disputarse el cinturón de Valencia lucharon Ros y Bernabeu que se disputaban el campeonato levantino del peso pluma. Venció Ros por k. o. en el segundo asalto.

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2ª

Cartera de Sociedad

En el rápido ha marchado a Madrid, con su linda sobrina la hija de los señores Navarro, la distinguida señora alicantina doña Rosa Fargas, esposa de nuestro fraternal compañero don Carlos Esplá, subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

—En la Residencia Oficial de Estudios, establecida en el Colegio de San José, de esta capital, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

—Se encuentra enfermo el notario de esta capital don Francisco Badenas Soler, querido amigo nuestro.

—Ha regresado de su viaje al extranjero el joven y reputado doctor don José Espuch, muy estimado amigo nuestro.

—Marchó a Valencia, acompañada de su distinguida esposa, el escultor don Enrique Giner.

—ALQUILASE casa amueblada con buerto. Razón calle de San Antonio, 41. San Juan de Alicante.

—Con sus tíos ha marchado a Madrid en donde permanecerá unos días la simpática y bella señorita Mercedes Gosalbez.

—SE DESEAN hombres activos para trabajar la Novela por entregas, dentro y fuera de la capital; sueldo, comisión y viajes.

Razón: Antonio Martínez, Alvarez Sereix, 1, entresuelo derecha.

—Ha regresado de Madrid, Zaragoza y Barcelona en compañía de sus tíos la bella señorita Paquita Sirvent.

—Para invernar se alquila en pleno campo casa espaciosa todas comodidades mucho sol, luz eléctrica, tranvía, autobuses. Razón: Sagasta 44, 1.ª.

—Para su hijo Manolo, joven empleado de la social Torres hermanos, ha sido pedida por los señores de Gómez Fernández la mano de la bella señorita Feliciano Sirvent Castelló.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de enero.

—COCHE europeo, seis plazas, perfecto estado véndese. Para tratar, Avenida de Loring, número 12, vinos.

—Regresó de Madrid nuestro compañero en la Prensa don Joaquín Corredor.

—De su viaje a Madrid regresó el presidente de la Diputación don Franklin Albricias, acompañado de su secretario particular don Emilio Ferrer.

—Ha estado en Alicante el médico de Cox don Luis Olivarieta.

—Se compra basura. Villa García, Santa Faz.

Lea El Luchador

Advertisement for Ideal Claro de luna. Text: Ideal PARA HOY Claro de luna Sección de 6 30 en adelante

Hablando con el gobernador

UN TALLER PARA LOS OBREROS

La Sociedad Anónima Hilaturas Mas Magro, montó un taller mecánico para el cuidado de sus maquinarias, taller que luego ampliaron dedicándolo también a taller de reparación de automóviles, y no dando el resultado económico que deseaban, decidieron cerrarlo.

Quedaban con esta decisión in ocupación numerosos obreros, que fueron en reclamación a la autoridad. El señor gobernador llamó a su despacho a los señores Mas Magro, logrando de ellos una solución satisfactoria, la cual es la de que el taller sea cedido a los obreros para que lo exploten por su cuenta, convirtiéndose en patronos.

De este modo, se ha solucionado esta cuestión que no tenía posible salida, ya que era difícil obligar a los patronos a continuar con un negocio que les ocasionaba pérdidas y no podía humanamente dejarse a los obreros sin colocación.

UNOS FRAILES MISIONEROS
En Orihuela, en la partida de Campeneta, unos frailes capuchinos desarrollando una misión católica, han pronunciado unos sermones que a la autoridad le han parecido poco de acuerdo con su misión, y ha ido con la denuncia al Ayuntamiento que ha formado el oportuno expediente.

Allí aparecen los cargos contra los frailes que han criticado resueltamente la gestión del Gobierno y de las autoridades locales, hablando de que se perderán siguiéndoles, muchas almas para el cielo, y diciendo que precisa alzarse en rebelión contra este estado de cosas, para que vuelva a imperar la catolicidad y la sumisión.

El gobernador ha recibido el expediente al que hará seguir el trámite necesario para que las autoridades judiciales vean la razón de estas predicaciones de humildad y de respeto.

LOS MENDIGOS FURIOSOS

El domingo han sido detenidos tres de estos mendigo que en forma iracunda imploran la caridad. Está dispuesto el gobernador ha que termine esta industria de la mendicidad y para ello ha dictado órdenes severas.

Y ruega a los vecinos que ayuden a esta actuación de la policía, denunciando al Gobierno Civil cuantos casos de esta índole conozcan, para proceder energicamente.

DOCTOR
F. Fajardo Guardiola
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y diente
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

El suceso de ayer

Una mujer muerta por un tranvía

Ayer mañana el tranvía de la línea de San Vicente número 7, conducido por Armando Gómez, uno de los mas expertos conductores de la empresa, a la entrada a la plaza España, atropelló a una mujer que atravesó la vía, arrastrándola un trecho, hasta la entrada del paseo de Campoamor.

Recogida y conducida en el mismo tranvía a la Casa de Socorro, fué atendida por los facultativos de guardia, pero sin resultado eficaz, pues la infortunada víctima falleció a los pocos momentos.

No ha podido ser identificada. Se sabe por algunas personas que la conocen —aunque no saben como se llama— que se trata de una mendiga sorda y casi ciega.

Cámara de Comercio
Registro de Importaciones

Comunica la Dirección General de Aduanas que se está organizando el Registro de Importaciones que se ha creado por decreto de 2 de octubre. Oportunamente se pondrán a disposición de los importadores los impresos necesarios que esta Cámara expedirá gratuitamente. Se avisará el momento en que empiece a regir la obligación de hacer declaraciones previas de las mercancías que los importadores pidan al extranjero.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA «Aterriz» un mulo que «volo»

VILLENA.—La guardia civil se ha incautado de un mulo que fué hurtado el día 3 del actual al vecino de Fuente Higuera, Juan Francés Soler. Dicho mulo fué adquirido por el vecino de esta localidad Antonio Ríos Asunción por 275 pesetas a un individuo que dijo llamarse Joaquín Muñoz Jara, el cual no ha podido ser detenido.

Robo

DOLORES.—En la casa de campo denominada «Alonso» enclavada en el término municipal de San Felipe Neri, se ha cometido un robo en el que los autores se llevaron 260 pesetas en billetes del Banco y en metálico y varias alhajas.

También se apoderaron de una pistola browning. Se sospecha que los autores sean dos cazadores que pasaron por las cercanías de la casa.

Detención de un reclamado

CALLOSA DE ENSARRIA.—Ha

sido tenido el vecino Pedro Tomás López de 27 años cháfuter por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción del Norte de esta capital.

Suicidio

BENIALL.—En el kilómetro 26 hectometro 7 de la carretera Cocentaina-Denia y dentro de la cuneta, ha sido hallado el cadáver, de un gitano llamado José Cortés Santiago (a) El Loco de 19 años de edad, soltero y natural de Murcia.

En la mano derecha empuñaba una pistola de la que tenía una cápsula disparada.

El juzgado se personó en el citado lugar y ordenó levantar el cadáver y trasladarlo al inmediato pueblo de Benaseli.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados ENTRADOS

Domingo, 8.—Cabo La Plata, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general.

Ayala Mendi, español, de Barcelona, Sagunto y Valencia, con carga general y hierros laminados.

Achilles, holandés, de Cartagena, con carga en tránsito.

Sil, español, de Valencia, con carga general.

DESPACHADOS

Bellver, español, para Ibiza y Palma de Mallorca, con carga general y pasajeros.

ENTRADOS

Lunes, 9.—Cabo Ortegá, español, de Valencia, con carga general, Capitán Segarra, español, de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Ipanema, francés, de Tarragona, con carga general y pasaje en tránsito.

Marqués de Comillas, español, de Valencia, con carga general y pasaje en tránsito.

Marsala, alemán, de Palermo, con carga en tránsito.

Kostrena, yugoeslavo, de Barcelona, con madera de Susak y Risan.

DESPACHADOS

Cabo La Plata, español, para Valencia, y escalas hasta Marsella, con carga general.

Ayala Mendi, español, para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo y demás escalas hasta Bilbao, con carga general.

Achilles, holandés, para Gandía, Amsterdam y Rotterdam, con carga general.

Sil, español, para Málaga, Ceuta, Cádiz y Casablanca, con carga general.

Cabo Ortegá, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Ipanema, francés, para Málaga, Sevilla, Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con carga general y pasaje.

Marqués de Comillas, español, para Málaga, Cádiz, Vigo, New-York, Habana y Santiago de Cuba con carga general y pasaje.

Advertisement for Carmen Detour. Text: Carmen Detour modista de sombreros parisina BAILER, 4 ALICANTE

Advertisement for HELVISPA S. A. FABRICA ESPAÑOLA DE BARNICES CELULOSA - ALICANTE - Fábrica, Oficinas y Salas de demostración: Calle de Moratín (Frente a la Estación de Murcia) Apartado de Correos número 21 Teléfono número 2433

Advertisement for CENTRAL CINEMA. Text: CENTRAL CINEMA HOY La divorciada SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

DEPORTIVAS

La jornada de ayer en toda España

El resultado «sorpresa» nos lo dió el «Cataluña», que venció al «Martinenc» en el propio domicilio de este

El «Barna» salió vencedor de «La Creu Alta» asegurándose su posición de «leader» catalán. El «Celta» sirvió al «Burgos» una derrota a domicilio y se clasificó campeón gallego. El «Betis» y el «Valencia» vencen a sus respectivos «eternos rivales». El «Arenas» sucumbe en Vitoria ante el «Alavés». Y en Guipúzcoa los resultados fueron copiosos pero normales

EL «MURCIA» APLASTÓ AL «IMPERIAL» EN «LA CONDOMINA» Y EL «ELCHE» OBTUVO SOBRE EL «CARTAGENA» SU PRIMERA VICTORIA EN EL TORNEO REGIONAL

El «Alicante» venció al «Monóvar» por la mínima diferencia, mereciendo mejor tanteo. Ayer comenzó la III vuelta ciclista a Levante, venciendo Ezquerria en la primera etapa

(Servicio de nuestros redactores, colaboradores, corresponsales y de la acreditada Agencia «NOTI-SPORT»)

Los Campeonatos Regionales

EN CENTRO-CASTILLA-ARAGON

Madrid, 6; Valladolid, 0

Madrid, (teléfono).—Ayer tarde el Madrid demostró una vez más su potente superioridad sobre los equipos que con él intervienen en el campeonato mancomunado.

Su última víctima fué el Valladolid al que derrotó por la amplia diferencia de seis tantos a cero.

A pesar de que la inmensa mayoría de los elementos del Madrid actuaron desde los primeros momentos con acierto, transcurrió más de quince minutos del primer tiempo sin que el marcador se alterase, debido ello principalmente al esfuerzo que realizaron los jugadores encargados de la defensa del Valladolid.

Después que surgió el primer tanto en su meta, tuvieron que presenciar como los tiros de los delanteros merengues les batían sucesivamente hasta seis veces. Tres en cada tiempo.

Los tantos obtenidos en los primeros 45 minutos se produjeron con la intervención de Hilario, Olivares y Reguero. A este equipo irundarra le cupo en suerte marcar en la segunda mitad otros dos nuevos tantos, que fueron unido del sexto que consiguió Lázcano.

El Madrid, como decimos muy acertado en su actuación. Un poco bajos en la delantera Olivares y Olaso, pero el conjunto formidable.

En el Valladolid, se lucieron con el portero Irigoyen los dos defensas.

Adrades que fué el árbitro de la jornada no quiso deslucir de los elogios generales y fué un artista más en el terreno.

Castilla, 2; Nacional, 0

Con el partido que ayer celebraron el Castilla y el Nacional, en el que hubo un resultado favorable al primer equipo por dos tantos a cero, resultó un tercer en discordia favorecido.

Este, fué el Athlétic Club. La derrota inesperada del Nacional, le viene estupidamente, aunque ello perjudique a la taquilla del encuentro que tiene que celebrar el próximo domingo con el Madrid.

El tanteo se obtuvo por dos circunstancias: De una parte, el Nacional no supo adaptarse al estado lastimoso del terreno y de otra, el entusiasmo grande de los castellanos que vieron en el encuentro la posibilidad de apuntarse sus dos primeros puntos.

En cada tiempo, consiguieron un tanto. En la primera mitad, lo obtuvo del Campo y en la continuación, Moraleda.

Por lo demás, el partido carece de reseña y comentarios. Desconcierto general por parte de un equipo, y gran entusiasmo en el otro.

Por cierto, que el que también se beneficia es el Iberia, que ya puede considerarse como seguro clasificado. Enhorabuena.

Árbitro Escartín, bien.

Iberia, 1; Athlétic, 0

Zaragoza, (teléfono).—El partido más interesante del campeonato central, era el que se jugaba en el campo de Torrero, entre el Athlétic y el Iberia, de gran importancia para la clasificación. Terminó con el triunfo zaragozano por un tanto a cero.

El encuentro resultó reñido y los dos equipos, dominaron a ratos. El único gol, se marcó a los diez minutos de juego por medio de Royoso, en una jugada en la que intervino Anduiza.

Desde luego, dentro de la flojedad del partido, en el conjunto madrileño se nota un descenso paipa-

ble de forma con relación a la anterior temporada. Sus peores elementos fueron Artesaga y Buiria.

Melcon que arbitró con acierto alineó así a los equipos:

Athlétic: Bermúdez, Corral, Pepín, Rioja, Rey, Arteaga, Ilera, Guisjarro, Losada, Buiria y Martín.

Iberia: Oser, Chacartegui, Chacartegui II, Tomás, Epelde, Salas, Royoso, Zorroztua I, Anduiza, Zorroztua II y Sans.

EN ANDALUCIA

Sevilla, 1; Betis, 3

Sevilla, (teléfono).—En el partido entre el Sevilla y el Betis, el equipo finalista del último campeonato se jugaba una carta decisiva. Empatado como estaba en puntuación con el Racing de Córdoba, un triunfo sobre los ya seguros campeones andaluces les era extraordinariamente interesante.

Lo consiguió por el enorme entusiasmo que puso en la lucha y por la enorme actuación de Soladrero en el eje de la línea media. Por estas dos circunstancias, principalmente el marcador señalaba al final un tres a uno que le era favorable.

A pesar de que el dominio bélico fué patente casi todo el partido, marcaron primeramente los sevillanos a los pocos momentos de juego por medio de Tejada. El contraataque energético de sus enemigos culminó a los 30 minutos en que Soladrero en el remate de un centro de Sanz empató.

En el segundo tiempo López y Timimi aumentaron la ventaja. Como notas del encuentro hay que destacar que el bético García de la Puerta se retiró lesionado en la primera mitad para reaparecer, y un escándalo que originó una agresión de Campanal y Tenorio.

Con voluntad dirigió la lucha Gutiérrez, y es justo destacar que con Soladrero se lucieron sus compañeros Timimi y García de la Puerta y los sevillanos Eizaguirre y Ventolrá.

EN BALEARES

Baleares, 5; Athlétic, 2

Palma de Mallorca, (teléfono).—Ayer se celebró un partido de fútbol entre el Baleares y el Athlétic. El triunfo correspondió a los primeros por cinco tantos a dos.

EN GUIPUZCOA-NAVARRA

Donostia, 7; Euskalduna, 1

San Sebastián, (teléfono).—Como era presumible el Donostia no encontró enemigo en el Euskalduna en el encuentro de campeonato que ayer jugaron. El terreno está hecho una laguna, a pesar de lo cual, el Donostia consiguió siete tantos como pudo haber obtenido más. En el primer tiempo marcaron Insausti, Garmendia y Bienzobas, y en el segundo Bienzobas y Ayestarán dos tantos cada uno. El del honor de los de Rentería lo marcó Linazasoro, a los pocos momentos de juego. A pesar de que el partido no tuvo dificultad Lizaso no se lució arbitrando.

Unión de Irún, 5; Osasuna, 0

Irún, (teléfono).—En el campo de Gal el equipo titular batió netamente al Osasuna por cinco tantos a cero. Al referirnos a este partido, tenemos que hacerlo concretamente a un jugador; al viejo Gambaena que puso cátedra jugando al fútbol y dió un concurso de lo que es este deporte. Por su gestión, el dominio de su equipo fué neto. En el primer tiempo Munariz obtuvo dos tantos. En el segundo tiempo, Eleicegui aumentó a cinco la victoria en remate de centros de Arcon. El Osasuna no existió en ningún momento. Arbitró discretamente Pelayo Serrano.

Logroño, 5; Zaragoza, 0

Logroño, (teléfono).—Al derrotar

ayer en Logroño en las Gaunas al Zaragoza, el equipo riojano sigue preparando su candidatura al título de campeón. Ayer el dominio fué absoluto y consiguió cinco goles por medio de Luisín, Escolá en el primer tiempo, y Araujo dos y Gómez en su propia meta. Ha sobrepasado la actuación de Araujo, pero hay que destacar a todo el conjunto que bajo las órdenes de Inchusti formó así al equipo logroñés.

EN CANTABRIA-ASTURIAS

Club Gijón, 1; Racing de Santander, 1

Gijón, (teléfono).—En la Campaña el Club Gijón empató a un tanto con el Racing de Santander. Llovió mucho e hizo bastante viento del que se aprovecharon los santanderinos en el primer tiempo en que jugaron a favor de él para marcar su único gol por medio de un tiro de un tiro de Larinaga que rozó el poste.

En los otros 45 minutos los gijoneses los que se aprovecharon del elemento y embotellaron a sus contrarios, pero sin que llegara a conseguir el tanto anhelado. Una ocasión que tienen de marcar en un penalty la desperdician pues el balón es fácilmente detenido por Solá.

De todas formas salen beneficiados de la falta pues a consecuencia de ella y por protestar es expulsado el racinguista Santí. Ya en las postrimerías el árbitro vuelve a señalar un penalty que origina un gran escándalo en medio del cual lo tira Aldeano empatando.

Arbitró con gran desconcierto Rúa. Destacaron los racinguistas Cisco, Loredo, Mendaró y Ceballos y por los locales Oviedo, Pereda y Mantedo.

Stadium de Avilés, 1; Sporting de Gijón, 4

Avilés, (teléfono).—A pesar de actuar en terreno contrario el Sporting de Gijón no encontró enemigo en el equipo local. Ya en la primera parte consiguió tres goles por medio de Pin, Adolfo y Herrera sin que los avilesinos consiguieran más que uno obra de Adriano.

En el segundo tiempo el Sporting puso menos interés en la contienda pero todavía consiguió otro tanto por medio de Herrera.

Eclipse, 0; Oviedo, 5

Santander, (teléfono).—El Oviedo tuvo que actuar ayer en esta población con el Eclipse pero a pesar de que el terreno le era desfavorable se impuso netamente y venció a sus contrarios por cinco tantos a cero.

En el equipo local no respondió la delantera y ella fué la principal causante del descalabro del conjunto. El Oviedo consiguió de sus tantos en el primer tiempo por medio de Nort y Castaños. En el segundo tiempo aumentaron la ventaja Lángara Gallart y Polon. La delantera del Oviedo fué López, Gallart, Lángara, Castaños y Nort.

EN CATALUNA

Barcelona, 2; Sabadell, 0

Barcelona, (teléfono).—En el campo del Sabadell, bajo el arbitraje de Puj, el Barcelona derrotó al Sabadell por 2 tantos a 0. Como el partido había despertado mucha expectación, el campo estaba completamente abarrotado de público. El Barcelona jugó la primera parte a fuerte tren y excelentemente destacado sobre todo la actuación de Samitier, que una vez más fué el verdadero mago del balón. Este jugador fué el autor de los dos tantos del club azul grana, uno de ellos por un tiro desde gran distancia.

En el segundo tiempo el Sabadell se esforzó por mejorar el tanteo,

pero el Barcelona se defendió a satisfacción.

Los equipos fueron estos: Barcelona: Nogué; Zabalo, Alcoariza; Arnau, Arocha, Castillo; Piers, Gorbun, Samitier, Ramón y Sagi Barba.

Sabadell: Masip; Oro, Sorribas; Juliach, Martí, Pons; Mata, Bertain, Calvet, Roca y Pérez.

Martinenc, 1; Cataluña, 4

El Cataluña ha sacado gusto a su primer triunfo que tuvo el pasado domingo, y ha vuelto a vencer ayer, aunque esta vez con carácter más meritorio, por el campo adverso, donde derrotó al Martinenc, por 4 tantos a 1.

El partido, fué igualado pero no tuvo nada de destacable. Marcaron en el primer tiempo Luch, dos veces para el Cataluña y Pando para el Martinenc. En el segundo tiempo, Miró y Saló elevaron el marcador a 4. Arbitró Arribas.

Español, 6; Bada'ona, 1

Barcelona, (teléfono).—En partido de campeonato, el Español derrotó al Badalona por seis tantos a uno. El equipo de Sarriá jugó como en sus buenos tiempos, sobresaliendo su medio centro, Solé, que nos recordó algunas de sus tardes triunfales.

En el primer tiempo, el Español salió con tres tantos de ventaja en el marcador, conseguidos por medio de Edelmiro los dos primeros y de Solé el último. En la segunda mitad, los badalonenses ofrecieron mayor resistencia, pero no pudieron impedir que Juvé marcara el cuarto gol. Reaccionó el Badalona y Forgas obtuvo el único tanto de su equipo. Antes de terminar, volvieron a marcar los excampeones de España, por medio de Solé y Juvé. Arbitró Ribot. Los equipos fueron estos:

Español: Mañé; Sapirsa, Moimé; Trabal, Loyola, Pausas; Prast, Besolí, Edelmiro, Solé y Juvé.

Badalona: Casanova; Icerán, Rafa; Kaiser, Fon; Mena; Miniano, Castro, Forgas, Redot y Masferrer.

Palafruguell, 0; Júpiter, 6

Palafruguell, (teléfono).—El Júpiter derrotó al Palafruguell en su campo por seis tantos a cero, bajo el arbitraje de Gruella. Los goles los marcaron Parera, Rodríguez, Capdevila 3 y nuevamente Parera. El tanto del Palafruguell lo consiguió en los últimos momentos Espada.

EN VIZCAYA

Deportivo Alavés, 4; Arenas, 2

Vitoria, (teléfono).—El Alavés triunfó sobre el Arenas, por el mayor acierto de sus delanteros en el remate. Esta parte, el equipo local dominó más que el de Guecho, que pecó en algunos momentos de practicar juego demasiado duro. Dominaba el Deportivo, cuando el Arenas marcó su primer gol, por obra de Menchaca. Empató Juanito, y antes de que terminara el tiempo, volvió a marcar Lécue al lanzar un penalty en que incurrió el Arenas.

El dominio en el segundo tiempo, correspondió con mayor intensidad a los locales. Trillo hizo el tercer gol, y Paco marcó el cuarto. En este tiempo, el Arenas cambió su alineación variando de puesto Susaeta y Calero, pero no consiguieron resultado práctico.

Faltando unos diez minutos, Calero consiguió el segundo del Arenas. A los órdenes de Qumb, que arbitró bien, formaron los equipos:

Arenas: Zarronaindia, Llantada, Arrieta, Fernandez, Urresli, Gerardo, Sarco, Susaeta, Calero, Menchaca y Emillín.

Deportivo: Garay, Arana, Deve, Urquiri, Fede, Aramburu, Paco, Trillo, Ibararán, Lécue y Juanito.

Athlétic, 6; Erandio, 0

Bilbao, (teléfono).—Con mal tiempo, se celebró este partido en San Mamés. Los del Erandio se emplearon siempre con entusiasmo, y aunque el marcador no lo refleje, ofrecieron bastante resistencia a los vencedores. La falta de profundidad de su ataque y los fallos de su portero, hicieron que el marcador funcionase excesivamente deprisa en su contra.

Tres goles marcó el Athlétic en cada tiempo. Los del primero, por Chirri, Felipés y Bata, y los del siguiente, por Felipés, Lafuente y Roberto.

En este tiempo, resultó lesionado de alguna importancia en el tobillo, Chirri, que seguramente no se podrá alinear el próximo domingo frente al Arenas. Arbitró regular, Vallana.

EN GALICIA

Eiriña, 1; Deportivo de la Coruña, 0

Pontevedra, (teléfono).—La victoria de los pontevedreses sobre los coruñeses no fué producto de la suerte, sino muy merecida por la mejor calidad de juego y el mayor entusiasmo que desarrollaron los jugadores locales. El Eiriña hizo ayer tarde el mejor partido de la temporada, y en cambio el Deportivo jugó pesadamente.

El primer tiempo, en que no se marcó ningún tanto, el Eiriña dominó más y tuvo una ocasión de marcar desperdiciada por Blasco. En la siguiente parte continuaron dominando los locales, y el premio a su constancia, fué el único gol logrado por Castillo al rematar un pase de Mueñas.

Arbitró Tena deficiente.

Racing de Ferrol, 5; Orense, 1

Ferrol, (teléfono).—Este encuentro celebrado en el campo del Infierno con mal tiempo, no tuvo dificultades para el once local. En el primer tiempo en que los ferrolenses jugaron con entusiasmo y fuerte tren, los ferrolanos se limitaron a cansarlos. En el marcador el ferrolano Bas y el jugador del Orense Realca.

En la parte siguiente el Racing se lanzó a un ataque a fondo y marcó cuatro tantos por Paredes, Oiero y dos por Cagigau.

Arbitró regular Bordoma.

Celta, 1; Burgos, 0

Orense, (teléfono).—Por la mínima diferencia y debido a la parcialidad del árbitro señor Villaverde, triunfó el Celta sobre el Burgos, con lo cual el equipo vigués se clasificó campeón regional de Galicia. El resultado no es justo, pues el Burgos jugó superiormente y opuso una resistencia cerrada al Celta llevándole ganada la contienda en muchos momentos de ella. En el primer tiempo, de dominio alterno, estuvo más cerca de marcar el equipo local que el vigués. La segunda parte continuó siendo de presión local y entonces el árbitro colegiado de Vigo, empezó a inclinarse con sus fallos a favor del equipo vencedor, lo que dió lugar al enojo del público que al dejarse de señalar una mano dentro del área de Montes, invadió el terreno de juego teniendo que despejarlo la Benemerita. El gol de la victoria lo consiguió cuando faltaban pocos minutos para terminar Pñeiro, al rematar un corner de cabeza.

EN MURCIA

Murcia, 5; Imperial, 0

Murcia, (teléfono).—Como era de presumir, el Murcia no encontró enemigo en el Imperial, al que derrotó con facilidad por el elevado «score» de cinco a cero.

De los cinco tantos, solamente uno

se marcó en el primer tiempo y fué obra de Irureta. Después aumentaron la ventaja, el mismo Irureta, Escrich, Palacios y Lucas.

Reinó fuerte viento, a favor del cual jugó el Murcia en el segundo tiempo. Arbitró el señor Murcia mal y a favor del Imperial. Hubo incidentes.

Cartagena, 2; Elche, 3

Un partido más de campeonato fué el jugado ayer en Altabix entre los equipos mencionados, para la competición regional de 1.ª Categoría. Y fué un partido más porque pudiendo ser bueno el encuentro, como lo fué siempre que estos once se enfrentaron, el fuerte aire lo deslució en absoluto. No es, ni mucho menos que el aire decidiera la victoria, puesto que en la primera parte se marcaron dos goals por cada bando, y en cuyo tiempo el Elche lo tenía en su contra. Pero es que no podía imprimirse vistosa a las jugadas. El aire era superior a los jugadores que daban por la cancha. Solo el árbitro lograba lo que se proponía: pitaba y disponía a su antojo; la mayor de las veces con el asombro de todos señalaba faltas que no habían existido y esto, no es que lo anotemos porque perjudicaría al equipo de casa, sino porque los dos resultaban igualmente lastimados, y además porque estas cosas son las que hacen que los árbitros pierdan la autoridad, esa autoridad tan severa, tan discutida y defendida por ellos... hasta que son satisfechos sus honorarios.

El Elche supo ganar. Bien lo merecía. Nosotros nos alegramos, por lo que supone en sí esta victoria y también porque nos había ver siempre lo mismo. ¡Estábamos yatan acostumbrados a verle perder, que esto nos sorprende! Mereció ganar porque supo aguantar los primeros cuarenta y cinco minutos, con un fuerte viento en su contra y logrando dos goles, otros tantos como marcara su contrario el Cartagena,—que en honor a la verdad, ya no le cuadra este nombre—. Así es que en el segundo tiempo, con el aire a su favor hubo de decidir el match, aunque en realidad ya estaba decidido.

Y no obstante eso la victoria sólo fué por la mínima diferencia. De ahí que digamos que este triunfo no se lo debemos al aire, pues si por aire hubiera sido les pasamos doce...

Los equipos se alinearon así: Cartagena F. C.—Juanito; Pepelc

Paz; Leal, Montoro, Baños; Blasco, Julio, López, Angelillo y Jáuregui.

Elche F. C.—Leguey; Muciá; Corno; Márquez, Navarro, Miralles; Manchón, Coloma, Batiste, Guilbert y Cascales.

Arbitró, señor Roselló.

Continúan en tercera plana las Deportivas

Miguel Salvetti Pardo

MEDICO

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6. ABADIA. 7. ELCHE

SUS GUANTES QUEDARAN NUEVOS CON TINTE

Epañ

(PATENTADO)

SE OTRECE

para trabajar todo el día, joven conociendo Contabilidad, Mecanografía y toda clase de operaciones Bancarias.

Dirigirse A. G. calle de Valencia, 13. 1.º

Próxima apertura

Colegio de 1.ª Enseñanza para Niñas y Niños. Dirigido por D. Escaración Bema. Calle de Alfonso El Sabio, 27 (Esquina a calle de las Navas). Queda abierta la matrícula en el domicilio particular de la Directora: Paseo de Gámez, 8, 2.ª, derecha.

ALICANTE

Abelardo Chápoli Galán

Aguilero de bocoyes vacíos

Básculas y Arcas

La Competidora Moderna

Básculas, B lanzas, Pesas y Romanas de Precisión

Para toda clase de Industria y Comercio

Básculas Puente

Para pesar Carro, Carro y Caballo, Autocamiones, Vagonetas y Vagones

Ap ratos pesadores impresores

Con sistema de comprobación para la impresión del peso sobre cartones o etiquetas, aplicables a toda clase de Básculas

Vagonetas y Carretillas

Para Muelles, Fábricas y Almacenes

Arcas invulnerables e incombustibles

Para guardar caudales, libros, documentos, etc. Seguridad completa

Cerrajería Artística.—Reparaciones Mecánicas

Reparación y Refinación de Aparatos para Pesar de todos los Sistemas

TRABAJOS GARANTIZADOS : : PESO EXACTO

TALLERES Y DESPACHO

CID, 25.—ALICANTE